

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.369.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 26 de Marzo de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### El folleto del marqués de Acilona

#### Un documento interesante

Después de repetir el marqués de Acilona en su folleto que no intervenía en ninguna operación del Banco, es más que de desconocimiento en absoluto, dice que se recurrió a él en los días cercanos a la suspensión para buscar un arreglo a la situación, cargo que aceptó, y después de celebrar varias conferencias, entregó a una alta personalidad de Bilbao el siguiente escrito, cuya paternidad confiesa:

KAL BANCO DE BILBAO.

Confidencialmente y fiados en la caballería de quienes estas líneas le yeren, hacemos presente al Banco de Bilbao la desesperada situación del Crédito de la Unión Minera, que por su falta de disponibilidad exige de momento una ayuda metálica e inmediatamente una radical y definitiva solución.

La primera ayuda, o sea la metálica, no creemos que ha de exceder de tres millones de pesetas, mientras damos tiempo para que el Banco de Bilbao estudie y discuta una fórmula definitiva.

Nos mueve a dar este paso la conciencia de nuestra responsabilidad ante la plaza, ante el buen nombre de Bilbao, y la consideración de que debemos evitar a tiempo, si podemos, perjuicios enormes que habrían de sufrir los demás Bancos. No creemos se nos pueda tachar de no haber dicho nuestra situación a nuestros compañeros en tiempo oportuno.

Pero como ha de comprender el Banco de Bilbao, cuando nosotros nos decidimos a dar este paso, es no sólo que no podemos forzar las disponibilidades, sino que nos es preciso, de momento, una ayuda, sin perjuicio de que sigamos hablando. Ya hemos dicho al principio en cuánto la estimamos.

De ninguna manera queremos coartar la libertad del Banco de Bilbao, en aceptar o no nuestra idea, ni queremos llevarle a la persuasión de que debe aceptarla por terror. En nuestra situación, no podemos aspirar a imponer a nadie nuestro criterio, y todo lo que digamos significa tan sólo nuestra opinión, dicha con total sinceridad, por amarga que sea para todos.

A nuestro modo de ver, la caída del Crédito de la Unión Minera ha de tener por fuerza gran resonancia y un alcance enorme para la plaza de Bilbao. En Bilbao no ha habido, después de la guerra, quiebras ni ruinas, y precisamente sus establecimientos bancarios gozan en toda España de una gran fama de acrisolada honradez y sólida posición. A ello se debe el éxito de las sucursales del Banco de Bilbao, del de Vizcaya, y nosotros mismos lo hemos experimentado en las nuestras, que trabajan muy bien y con muchísimo fruto.

Lo primero que habría de notarse en nuestra caída, sería una gran desconfianza hacia los bilbaínos y este recelo habría de traer forzosamente forzosos reintegros de cuentas a todos los Bancos locales, reintegros que dada la des-

confianza de los imponentes, muy tarde o nunca volverían al Banco. Nadie sabe a dónde puede llegar una alarma pero no tiene duda que al Banco de Bilbao le representaría muchísimos millones, con el consiguiente trastorno de momento y la disminución de su ingreso global.

Damos por supuesto que la alarma habría de verse contenida, aún a costa de grandes sacrificios de momento, los cuales también por fuerza tendrían que repercutir en los beneficios y en las acciones de todos los Bancos locales.

En segundo término nuestra clientela es muy numerosa y las cifras de negocios grandes. Una paralización de nuestra vida bancaria significaría un malstar en la plaza muy notorio, sobre el que ya existe, y habrían de verse situaciones muy comprometidas para nuestro comercio e industria, que estamos en el deber de prevenir. Nuestros acreedores rebasarán la cifra de ciento cincuenta millones, y la inmovilización de sus créditos ha de ser de un efecto de desastroso. Bilbao entero se vería sacudido y su crédito, fuera, descendería en gran proporción.

En tercer lugar, un fracaso de nuestro Banco, habría de originar forzosamente medidas de Gobierno, pues no sólo no es el más importante de los caídos. Las inspecciones de los Bancos, la reglamentación de sus operaciones, incluso las moratorias por otro lado, quebrantarían radicalmente el modo de trabajar y comprometerían la libertad y porvenir de los Bancos privados.

Todos esos males y muchos otros, en cuya descripción no hemos de distraerlos ahora, pueden evitarse lisa y llanamente si detrás del Crédito surge alguien con prestigio en los negocios, capaz de desvanecer la mala atmósfera y el recelo y desaliento de imponentes y accionistas.

Ese alguien no puede ser otro que el Banco de Bilbao.

Prendemos, en una palabra, que el Banco de Bilbao, después del estudio que crea conveniente, sobre nuestro activo (que creemos sinceramente superior al pasivo), se haga cargo de la situación del Crédito de la Unión Minera.

Hemos pensado mucho sobre la forma en que esto podría hacerse. Lo esencial es que se haga, pues no cabe duda de que con sólo que se haga pública la determinación, cesa la alarma y renace la confianza.

Estamos encerrados en un círculo vicioso de accionistas e imponentes y nos parece necesario a todo trance hacer desaparecer a los primeros. Y la razón es que mientras haya acciones a la venta es preciso sostener la cotización, porque si llegan a bajar, automáticamente surge en proporciones inmensas la alarma.

No hay a nuestro modo de ver más solución que la de que el Banco de Bilbao adquiera todas las acciones del Crédito de la Unión Minera, haciéndolas desaparecer de la cotización.

Los beneficios alcanzados por el Crédito de la Unión Minera se distribuyen

forzosamente en dividendos que en buena administración no deberían ser repartidos. Pero si no hubieran sido repartidos hubiera venido inmediatamente la baja de las acciones, el acceso de pánico, la desconfianza y el cierre del Banco. Estando todas las acciones del Crédito en manos del Banco de Bilbao no hay razón que obligue al reparto y los beneficios pueden irse destinando a sanear el activo en gran parte y en otra a compensar al Banco de Bilbao del sacrificio que se imponga al adquirir las acciones.

Nuestro ideal sería que el Banco de Bilbao no se viera precisado a desembolsar una sola peseta y es muy posible que en esos términos, y a una liquidación larga, no sólo no pierda nada, sino que realice beneficios positivos, aparte del que supone ensanchar su esfera de acción y absorber una clientela numerosa, con organización establecida y un radio de acción fuera de la plaza, muy sano y productivo, hasta al que por ahora no había llegado.

¿Qué podría perder el Banco de Bilbao? Creemos que nada, aun en liquidación próxima, que siempre es desastrosa, pues no ha de dividirse, que por mala que sea la situación del Crédito es necesario primeramente perder el valor de las acciones y reservas, que suman ochenta millones.

¿Qué sacrificio sería para el cambiar las acciones del Crédito (tres, cuatro las que sean) por las suyas propias que tiene en cartera, en la proporción que resulte conveniente?

Uno sólo, el de sostener el dividendo correspondiente a esas acciones. Pero ello habría de obtenerlo con creces del mismo Crédito de la Unión Minera, que sin esfuerzo alguno habría de darnos de los tres millones precisos para esta atención.

Realizaría, pues, el Banco una adquisición como la del Banco de Comercio, y con otro nombre pasaría a ser suyo el Crédito de la Unión Minera.

Si en principio se encuentra aceptable la proposición, podemos ampliarla y estudiarla en detalle, pero antes es preciso se remesen al Crédito los tres millones de que hemos hecho mención, para contener la alarma y dar tiempo al estudio. Cuanto antes se resuelva, menos desembolso habrá, pero por el momento es absolutamente indispensable.

Bilbao 5 de Febrero de 1925.—El Crédito de la Unión Minera.

### De Bilbao

#### El señor Navarro sigue mejorando

El juez de instrucción del distrito del Centro, D. Pedro Navarro, titular de la causa seguida con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, sigue enfermo; pero la mejoría iniciada ayer se ha acentuado durante el día de hoy.

Por la mañana, el señor Navarro ha recibido varias visitas en sus habitaciones del Hotel Azana. El señor Navarro conversó breves momentos con sus visitantes, pero por orden del médico se retiró pronto para no fatigar al enfermo.

### Actuación del señor Del Ojo

Por la mañana, el juez especial interino, D. Jaime Del Ojo, que sustituye al señor Navarro durante su enfermedad, estuvo en los locales del Crédito de la Unión Minera. Se hizo cargo de algunas pólizas y, una vez hecho esto, regresó de nuevo al juzgado.

El día ha dado poco de sí, toda vez que las diligencias sumariales se hallan casi suspendidas, en espera de superiores resoluciones.

### Una conversación

El juez especial interino conversó por la tarde con el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Brey, tratando de cuestiones relacionadas con las diligencias sumariales.

### No ha habido Consejo

Con motivo de la semifiesta de hoy no se han reunido los señores que forman el actual Consejo de Administración de la citada entidad bancaria.

### A propósito de un folleto

Algunos Bancos locales han enviado a los periódicos un suelto contestando a la insidiosa afirmación que hace el marqués de Acilona en su reciente folleto titulado «El actual estado de los negocios de la Unión Minera», de que los días 3 y 4 del actual se vendieron en la Bolsa más de dos millones de acciones de la Compañía de Minas del Rif y más de mil «Diecidos», a 3.000 pesetas las primeras y 560 los segundos, siendo así que su valor es de 4.000 y 650 respectivamente.

Según el folleto, esas acciones son del Crédito de la Unión Minera o de clientes del mismo.

En el suelto enviado a los periódicos, se expresa que los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Urquijo Vasongado, para evitar que se vendieran estos lotes, con motivo de una ejecución de 1.200 acciones de la Compañía de Minas del Rif, al precio de 2.500 pesetas, pusieron el dinero a 3.000 y así fueron adjudicados, mejorando el activo del Crédito en 600.000 pesetas.

Los tres Bancos obraron en la inteligencia de vender esas acciones y entregar la utilidad que se lograra al Crédito de la Unión Minera.

De este propósito tienen conocimiento—dice el suelto de referencia—el actual regente de la Banca privada y el primer subdirector del Banco de España.

### El Consejo de esta tarde

Se atribuye mucha importancia a la sesión que, hoy, jueves, celebrará el Consejo del Crédito, para asistir al cual se afirma que ha llegado D. Horacio Echevarrieta.

### En Burgos

#### Crédito de la Unión Minera

##### Sucursal de Burgos

###### Devolución de los depósitos en custodia

El día 27 del actual pueden presentarse a recoger los depósitos de valores en custodia los interesados de los números 351 al 400, ambos inclusive, más los de los que no lo han recibido en días anteriores.

Burgos 26 de Marzo de 1925.—Por el Crédito de la Unión Minera, sucursal de Burgos, el director gerente, José García Alía; los interventores judiciales, José María Izquierdo, José Ramón Echevarrieta, César Fournier.

### DE CINE

De enhorabuena están nuestros aficionados, pues esta temporada han podido admirar lo mejor de la producción española.

«La Casa de la Troya» que va recorriendo de triunfo en triunfo todas las provincias de España, es una de las mejores obras que hemos visto.

Dirigida por el mismo autor de la popular novela, están cuidados en ella todos los detalles con verdadero esmero, y los personajes y las delicadas y finas escenas de la obra adquieren vida en un escenario real que es una preciosidad.

Las hermosas montañas de la Suiza española, las poéticas rías gallegas, la imponente catedral compostelana serán admiradas en el extranjero como lo han sido en España.

Todo Burgos ha desfilado estos días por el Principal para ver «La Casa de la Troya».

Parisiense no ha querido quedarse atrás y nos ha presentado «Curro Vargas», obra de las mejores cintas españolas y «Christus», tan propia de la época en que estamos, en la que se sigue toda la vida de Nuestro Señor Jesucristo con un lujo de detalles, con una realidad, que impresionan y conmueven.

### LUIS MARTINEZ OLMO

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
C. de Medicina general y especial  
mente de pulmones y corazón  
de doce a dos. Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

### DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid  
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho  
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro  
VITORIA, 14. 1.º

### DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gástrico-uritarias y de la piel  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis  
Recomienda los domingos para enfermos de once a doce  
Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

### DOCTOR LOPEZ GOMEZ

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Enfermedades de la piel, gástrico y pulmonar  
Hospital, 40, en consulta  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

### GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA  
JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, todo a la medida.  
Látex en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.  
Se tiene todo clase de ropas de militar y expedición. así como también impermeables.  
Tienda de despacho: LAIN CALVO, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 8  
TELEFONO 244

PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE —  
FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán  
Cabinets en Burgos: Alameda de Burgos, 11, ático. — Gabinete en Madrid: San Mateo, 2

### Simpático rasgo

El capitán Julio Arnáiz y Arnáiz, al percibir los honorarios correspondientes a su trabajo en el arreglo del escenario para el solemne acto de la «Acción Católica de la Mujer», celebrado el domingo pasado, dijo:

«Siento una fiesta organizada por el señor cardenal, yo no admito gratificación de ninguna clase, bastante pagado me tengo con el honor de prestar mi humilde cooperación personal, y tomando su jornal—200 pesetas—, y añadiendo otras 250 de su bolsillo, entregó las cinco pesetas para la Cruz Roja.»

Este simpático rasgo, honra mucho al modesto capitán Arnáiz y Arnáiz y prueba el cariño que la Cruz Roja tiene por el capitán que la Cruz Roja honra por su gran labor.

La Cruz Roja expresa su simpatía por el capitán, sirviéndole este simpático rasgo para aumentar su espíritu.

### DOCTOR URRUTIA DEL VAL

Oculista  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratúa a los pobres  
Ducase de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)

### MEDICO Y DENTISTA

MARRONES  
DIPLOMADO EN NEW-YORK  
Especialista en enfermedades de la boca  
RAYOS X  
Plaza de Príncipe, 23. 1.º

### DOCTOR C. URRACA

Oculista  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis  
Lafuente Calvo, 18. 1.º

### Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía  
DRES CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA (—) Teléfono 860  
Paseo de Alfoz, núm. 2. — Clínica

### VILLALAIN, medico dentista

Horas de consulta de diez a doce y de cuatro a seis  
Calle de Vitoria, número 10



PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## DOÑA CAROLINA CASAVAL Y LÓPEZ

Viuda del general D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco,

falleció el día 27 de Marzo de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su hijo don José; hija política doña Rosario Manella y Sangrán; hermanas doña Aurea y doña Elisa; sobrinos y demás parientes en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, a las once de la mañana, favor por el cual les anticipan las gracias, 27 del actual Burgos 26 de Marzo de 1925.

La Exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón y en la de Franciscanas Misioneras del mismo día, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Sevilla, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana viernes, en la citada parroquia, aplicándole por el alma de dicha excelentísima señora, recibirán la limosna de cuatro pesetas antes y seis interin y después de la vigilia.

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Marzo de 1895

Ha sido destinado a la Tesorería de Hacienda de Oviedo, don Honorato del Val, oficial que era de la Intervención de Burgos.
—Por permuta con don Miguel Benito Granados, ha pasado a la Intervención de Hacienda de esta provincia don Mariano Pérez Canales, oficial que era de la Tesorería.
—Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar con toda solemnidad en el convento de P. P. Carmelitas, la inauguración del altar mayor, estilo Renacimiento, costeado por el marqués de Gobo de la Torre y construido en los talleres de Larrea, de Bilbao.
El camarín ha sido hecho y dorado por el reputado artista burgalés señor Maté, con arreglo a un dibujo del pintor señor Delgado, y además ha restaurado los dos altares laterales.
Llamó la atención una preciosa cortina de raso blanco, primorosamente bordada por las señoritas de Bailo.

## El Coliseo Castilla

Nuestro natural deseo de hacer informaciones sobre asuntos de actualidad que interesen al público, nos llevó ayer a visitar el nuevo «Coliseo Castilla», lindo y espacioso teatro-cine que pronto abrirá sus puertas para solaz y esparcimiento de los burgaleses.
Todo lo recorrimos, todo lo curioseamos, sobre todo inquirimos, y en varios artículos hemos de dar cuenta de lo que allí vimos, en la seguridad de que hemos de encontrar lectores a quienes saque la curiosidad.
Queremos empezar hablando de la cabina, parte la más importante del cinematógrafo.
Ambientemente conducidos por nuestro antiguo amigo don Rafael Mejorado, habilísimo operador que lleva diez y ocho años de práctica habiendo trabajado en los principales cines, ascendimos por una escalera y llegamos al techo de la sala.
Allí, en un cuartito, junto al tejado, está la cabina. Entró en funciones el amigo Mejorado con gran conocimiento del asunto y sin olvidar un detalle nos fué dando explicaciones claras y convincentes.
—No hay nada combustible—nos decía—las paredes son de cemento, el aparato de proyecciones de hierro, la incomunicación con la sala y con la escalera, absoluta.
—Pero ¿y la cinta?
—La cinta va aquí, en estas dos cajas circulares de hierro, y para evitar que se incendie está este aparato que sirve para inyectar aire y refrigerar la cinta. Además tenemos la ducha, que cae precisamente encima de la caja y que lanza gran cantidad de aire.
—¡Demónio! que la cinta arde, dijimos a este punto nosotros, disponiéndonos a ganar la puerta.
Sintió el entendido operador y nos hizo señas de que no tuviéramos miedo. Es—explicó—la demostración que he querido hacer para que vea que no hay peligro alguno. He dejado quemar, de propósito, media docena de centímetros de cinta y el incendio se ha apagado el solo sin echar mano de la ducha, ni cortar la corriente, ni nada.
Repuestos de nuestro susto ante tales seguridades, continuamos observando.
La cabina es magnífica, la última palabra del arte; tiene dos arcos, uno voltáico y otro de espejo, por si fallase uno, corriente alterna y continua. Caja de hierro, con dobles placas de amianto, en la que va la linterna. Todo es perfecto.
Desde la cabina el operador dirige el teatro, y para ello tiene al alcance de la mano teléfono eléctrico y acústicos, timbres de aviso, cuadro de resistencias eléctricas, hecho de hierro con aisladores magníficos, y el de distribución de luz.
Confortablemente sentados en una butaca estuvimos presenciando la proyección de una película y con gran contento y alguna sorpresa observamos que las imágenes se reflejan limpias, exactas, y que no oscilan.
El «Coliseo Castilla» no dudamos que se llenará de público ansioso de admirar las modernas cintas que la empresa prepara, maravillosamente proyectadas por el inmejorable aparato puesto al servicio del inteligente y práctico operador.

## T. S. H.

Audiciones para mañana
Londres (365 metros). A las siete y media.—Concierto por la banda de la Guardia de Granaderos. A las nueve y media. Conferencia por Sir Stewart Stockman, ministro de Agricultura.
Viena (530 metros).—A las ocho y treinta. Concierto por la orquesta Sinfónica.
Radiola (1.780 metros). A las ocho y cuarenta y cinco. Fragmentos de «Werther», ópera de Massenet.
Radio Ibérica (392 metros). De diez a doce. Concierto de órgano romántico, piano y violín.

## Teatro Principal

Mañana, viernes, a las siete, reprise de la primera jornada de la insuperable película española
La Casa de la Troya
Para que todo Burgos pueda admirar la joya de las películas, gloria, honra, y arte de España, donde se admiran bellos paisajes y la vida del estudiante, llena de juventud y amor.
Burgaleses: Al Teatro Principal y veréis la realidad de la vida y contratiempos del estudiante.
Muy pronto, la bonita cinta
(;) Sesenta horas en zeppelin (;)

## La Fiesta del Arbol

Bajo la dirección del maestro Quesada han comenzado los ensayos de las obras que se ejecutarán el domingo próximo en la Fiesta del Arbol, que tendrá lugar en los Vadillos a las cuatro de la tarde.
Toman parte en la interpretación de las composiciones musicales la brillante banda de San Marcial y doscientos niños de las escuelas públicas de esta población.
Se interpretarán un «Himno al Arbol» y un paso-doble, dedicado a don Tomás Romo, distinguido músico mayor, por el señor Quesada, que ha compuesto dichas obras para tan simpática fiesta.
Orden de la fiesta:
Sinfonía por una banda militar.
«Himno al arbol» cantado por los niños.
Breves discursos alusivos al acto.
Bendición, distribución y plantación de los árboles.
Repeticón del Himno y distribución de meriendas.
Desfile, con acompañamiento musical y cánticos.

## Crónica militar

DESTINOS
Caballería.—Comandante, don Antonio Garbalena Canet, disponible en la quinta región, al sexto regimiento de reserva.
Capitanes, don Carlos Vitoria García, de la sección de Contabilidad de la sexta región, a Dragones de Santiago (Barcelona); don Nicolás Moreno de Monroy y Gil, disponible en la primera región, a la sección de contabilidad de la sexta, y don Manuel González Ceballos, ascendido, de Borbón, a disponible en la sexta región.
Teniente (E. R.), don Cipriano Alegría Barandalla, ascendido, de España, al mismo.
Alféreces, don Emilio Gómez Silió, de Borbón, a Alcántara (Melilla), y don José Souto Montenegro, de Borbón, a cazadores Vitoria (Ceuta).
Suboficiales, don Lucio Sáiz Araus, ascendido, de España, al mismo; don Marcelino Domínguez García, de España, a Alfonso XIII (Vitoria); don Agustín Serrano García, de Borbón, a Taxis (Melilla), y don Ventura Blanco Quintana, de Vitoria Eugenia, a Borbón.
Sargento, Elesio Rodríguez Fernández, de regulares de Alhucemas, a Borbón.
Sanidad Militar.—Capitanes médicos, don José Serratos Ballesteros, de la guarnición de Burgos, al batallón Albalá de Tormes (Ronda), y don Manuel Ruyero García, de la guarnición de Burgos, a Cantabria (Logroño).
Tenientes médicos, ascendidos; don Manuel Conde López, al sexto regimiento de Intendencia; don Fernando Conde López, a Borbón, y don Juan Llamas Llarruga, a España.
ASCENSOS
Se confiere el empleo inmediato al comandante del Parque de Intendencia de Burgos, don Ángel Marcos Jiménez.

## España en Marruecos

El comandante Varela.—Detalles de la operación del martes
MELILLA.—Numerosas personas acudieron ayer a la Comandancia general de Melilla, en una de cuyas habitaciones guarda cama desde el martes el comandante Varela, aun cuando la herida que sufre no es de cuidado. Es un soldado en el costado izquierdo.
Como medida de precaución se le ha aplicado una inyección de suero antitétanico.
El comandante Varela elogia la bizarria de los oficiales y harqueños que tomaron parte en la operación del martes. Durante el repliegue de nuestras tropas el enemigo pretendió cortar la retirada de la harca que se dirigía a la posición de Tizzi-Alma.
Entonces, el comandante Varela, al frente de sus fuerzas, emprendió una reacción ofensiva, atacando con decisión al enemigo, con el que llegó al cuerpo a cuerpo.
Fue aquel el momento de mayor emoción. El enemigo, batiéndose con su peculiar tenacidad, intentó apoderarse del comandante Varela y de algunos indígenas que estaban a su lado, no pudiendo conseguirlo a pesar de favorecerle la intensa nevada, la cual impedía ver al enemigo hasta que se encontraba a pocos pasos de distancia.
En este trance cayó herido el capitán Lapatza, que fué retirado por el teniente Tejero.
El capitán Lapatza sufre una herida en el pecho.
Se han recibido varios telegramas del marqués de Estella, interesándose por la salud del comandante Varela.
Parte oficial
El comisario continúa en el territorio de Larache. El mal estado del mar ha impedido el embarque de los batallones que debieron reemplazarse hoy.
En todo el territorio sin novedades.

Pensión San José
RESTAURANT
con todo confort moderno
Calle de Santander, 3

## LA CUESTION REGIONAL

### Un triunfo de Burgos

Desde Marzo de 1924 a Marzo de 1925 han pasado muchas cosas. «Los tiempos van ligeros», puede decirse, recordando la frase francesa.
Cuando en El Castellano, que es el periódico a que aludí, se escribían los artículos que he extractado, no se sabía aún cómo pensaban las Diputaciones españolas, pues fueron pocas las que imprimieron sus Memorias, y esas pocas, más tarde.
Pero el ambiente contrario a una reforma regionalista iba siendo cada vez más perceptible.
Así, cuando en el mes de Julio tuvo Burgos la honra de que aquí se celebrara una asamblea de Diputaciones de Castilla la Vieja y León, con ocasión de la cual se oyeron palabras sumamente gratas a los oídos burgaleses, que recogió, aplaudió y repitió el alcalde accidental, señor Puente, en la fiesta que nuestro Ayuntamiento dió a los forasteros, pudo demostrarse plenamente que entre los reunidos, con la sola excepción de una provincia, la de Zamora, no había quien quisiera ratar, siquiera fuese en principio, de regiones, ni aun de mancomunidades, aunque a éstas se inclinase algo Segovia; y que todos deseaban que siguiesen viviendo, con vida propia, las provincias.
Esto quería decir mucho, y así hubieron de reconocerlo aun los propios representantes de Zamora, que bien conocedores del terreno que pisaban, dejaron esta cuestión para última hora, sin incluirla en la lista de temas que formularon, como iniciadores de la asamblea.
Después, y antes de esto, venían de varios puntos noticias poco favorables a las aspiraciones regionales, y donde se trataba de reconstituir o constituir regiones y mancomunidades (con la excepción de Galicia) saltaban pronto los recelos y la oposición. En Alicante, por ejemplo. Pero si todo esto era, como he dicho antes, fácilmente perceptible, la demostración plena ha venido ya en este año.
La Dirección General de Administración ha publicado el primer volumen del «Anuario de la vida local».
Tengo sobre la mesa tal tomo, que es de gran tamaño, casi 900 páginas, en folio; en él se insertan íntegras, las Memorias elevadas al Gobierno por todas las Diputaciones nuevas, los presupuestos provinciales y otra porción de datos y noticias. Con la Memoria de Burgos se reimprimen el famoso mensaje de las fuerzas vivas (siendo la única provincia que refrendó con otras opiniones la personal de sus diputados), y la última Memoria de la Comisión provincial anterior, que también es de tonos antirregionalistas.
Este voluminoso libro es el arsenal, a donde hay que acudir en busca de armas en pro o en contra de la reforma regional. He leído las Memorias en el «Copiadas las Diputaciones nombradas» por el Directorio; puede creerse que éste escogería gentes lo más independientes y lo mejor capacitadas que pudiese; no es de creer que en ellas influyera ese caciquismo que se ha dicho ser el que defendía la existencia de las provincias. Cabrá, por lo tanto, creer que la opinión de tantas gentes diversas refleja de modo bastante exacto la opinión general.
Pues bien, entre estas Memorias no son muchas las que piden regiones ni mancomunidades; son bastantes las que las rechazan; son sin duda mayoría las que piden la persistencia de las actuales provincias.
Lleva el libro un prólogo del señor Calvo Sotelo, en el que se hace un breve resumen de opiniones; en él se demuestra cuanto he dicho; Burgos ocupa en ese extracto un buen lugar; se recoge, entre otras nuestras, la indicación de que ni las provincias vascongadas siquiera desean reunirse en región y se comenta: «Opinión bien vellosa».
Si del prólogo pasamos al texto de las Memorias, que no es posible resumir, vemos que muchas coinciden en los argumentos del mensaje de Burgos, el cual han tenido a la vista; y cuatro al menos, Avila, Cádiz, Huesca y Logroño, copian de nuestro mensaje párrafos enteros y los hacen suyos. No hay que encarecer la importancia que tiene esta coincidencia de provincias tan apartadas y diversas.
Hay opiniones que cuesta un copiar. Lérida entiende que es un contrasentido resolver el problema con la supresión de las provincias; Valladolid dice que no hay en Castilla sentimiento regional; León estima que su provincia tiene personalidad propia; Córdoba cree que los años han producido un espíritu provincial nutrido de aspiraciones e ideales que están, como su territorio, muy definidos. Y así podría seguir copiando.
En resumen, aunque Galicia, algunas provincias catalanas, Madrid y pocas más, quisieran región o mancomunidad al menos, no es éste, ni con mucho, el parecer de la mayoría.
Esto prueba, a mi modo de ver, plenamente, que las fuerzas vivas de Burgos no estaban equivocadas; los riesgos que ellas vieron, preocupan a muchas provincias; y prueba también que la mayoría, por no decir la totalidad, de los diputados provinciales que el Directorio nombró, estimaron, como los de Burgos, que tenían amplísima libertad para tratar este problema y que no faltaban a su deber, como creía El Castellano.

SALON PARISIANA
Mañana, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, programa kilométrico, continuación de la sensacional serie
La portera de la fábrica
Versión modernizada de la popular obra de Xavier de Montepiá.
Estreno de las jornadas 2ª y 3ª

exponiendo su opinión contraria a las regiones. Y este hecho de que en todas partes se pensase como nosotros pensábamos, también debe consignarse, pues no puede creerse que todos se equivocasen y solo el articulista que he citado acertara.
Así que terminé el largo, pero grato estudio del libro a que vengo refiriéndome, comprendí que el Directorio habría de sostener en el nuevo Estatuto la organización provincial, y no hay que decir que no me he equivocado. Sin entrar en detalles, sin estudio que aún no ha podido hacerse, es patente que el nuevo Estatuto no crea las regiones y las da fuerza y vigor, como muchos esperaban. Aquí habíamos ganado la batalla. Este es el triunfo de Burgos, siempre decidido y constante en su oposición a reformas regionales.
Pero este triunfo ha sido todavía más resonante. El Directorio ha dado a todos los periódicos, el sábado último, una nota larguísima, exponiendo el criterio del general Primo de Rivera en relación con la reforma.
Noblemente declara que sus opiniones en la materia las ha rectificado totalmente en año y medio. Pensaba que el regionalismo histórico... podía aferrar los lazos de unión nacional en España... Pero luego ha ido ganando su juicio la opinión de que... agrandar las divisiones administrativas... no lo aconseja la creciente actividad e intensidad de la vida provincial, y por último, y en ello está la razón del completo cambio de criterio, que reconstituir desde el Poder la región, reforzar su personalidad, exaltar el orgullo diferenciado entre unas y otras, es contribuir a deshacer la gran obra de la unidad nacional, es iniciar la disgregación...
«No os parece, lectores, que estas líneas son una paráfrasis del mensaje de Burgos?»
Pues aún añade más el presidente del Directorio: «Tres cuartos de siglo de régimen provincial, habiendo ido formando la unidad nacional... y han bastado once años de existencia de la Mancomunidad para que nacieran odios y recelos...»
«¿Hay que copiar más? Sí; aún queda otro párrafo. Al final de la nota del señor Primo de Rivera se dice: «No sería justo dejar de consignar en estos momentos la sincera y leal información que el Directorio debe en esta ocasión a las personas que integran las Diputaciones provinciales, y su prudente y patriótico comportamiento que les ha inducido a informar con lealtad...»
No hay ya que copiar más. El triunfo de Burgos, que levantó la voz, prima voce ahora también, es completo, las Diputaciones, cuyas Memorias han hecho cambiar de parecer al Directorio, realizaron información sincera y leal; su comportamiento fué patriótico y prudente.
«Se necesitan más adjetivos? No, sin duda alguna.
Y aun creo que no sea preciso tampoco sacar las consecuencias que ofrece. Los hechos son tan claros, que ellos solos hablan; al triunfo de Burgos, que es el triunfo de la buena doctrina patriótica, y esto está sobre todo, se une la satisfacción que podemos hoy tener cuantos hace un año formábamos la Diputación provincial.
Si escuchando las voces que algunos hacían llegar a nosotros, si creyéndonos obligados a disfrazar nuestro sentir, si estimando como un hecho consumado la reforma regional, hubiésemos mirado más a los provechos probables para la ciudad, que a las ideas, nuestra actuación no hubiese sido, según las palabras de Primo de Rivera, sincera ni leal. Y me atrevo a creer que tampoco prudente ni patriótica.
ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

## LA FILARMÓNICA

Según noticias recibidas del «Coro Ukraniano», de los treinta artistas que lo forman, pasaron la frontera veintidós, los cuales han empezado ya su «tournee» por España, confiándose en que los ocho artistas restantes se incorporarán pronto, arreglado que sea el asunto de sus respectivos pasaportes.
La Junta de la Filarmónica, creyendo interpretar la opinión de la mayoría, al menos de los señores socios, ha resuelto esperar a ver si dicha incorporación se realiza o no, para decidir sobre este concierto; concierto cuya celebración en lo que resta de Marzo ofrece, por otra parte, la seria dificultad de no estar libre el teatro a las horas más convenientes.

## Contribución de utilidades sobre ingresos profesionales

Terminando el 31 del corriente el plazo establecido por R. O. de 28 de Mayo último para que los abogados, notarios, arquitectos, ingenieros, médicos y corredores de Comercio presenten en la Administración de Rentas Públicas la declaración jurada de sus ingresos profesionales desde 1º de Abril a 31 de Diciembre del año último, se recuerda esta obligación a los que no hayan cumplido con lo que les impone ese precepto.
Burgos 24 Marzo 1925.

## Ecos de sociedad

Continúa enfermo de gravedad el señor don Francisco Bou Cucala, rector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo; y esta tarde, a las cinco y media, le ha sido administrado el Santo Viático.
Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.
La noticia de la llegada de Sebastiana Martínez, de su viaje de compras a París, ha cundido entre las señoras, siendo un verdadero éxito el alcanzado, dado su exquisito gusto, tanto en vestidos como en sombreros.
Espolón, 36, entresuelo.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3/20 t.
De Palacio
Con el Monarca despachó hoy el marqués de Magaz.
A la salida nos dijo que el Rey no había firmado la anunciada combinación de altos cargos militares.
—D. Alfonso recibió en audiencia al marqués de Dos Fuentes, D. Miguel Otamendi, D. Mariano Peña y una comisión de Segovia.
—La Reina, después de visitar a los heridos de la campaña de Africa que se hallan en el Hospital de San José y Santa Adela, recibió en audiencia a las duquesas de Sevilla y Casanova.
—Hoy viste la Corte de media gala, con motivo del santo del Infante José Eugenio.
—Ha hecho en el día de hoy la primera guardia como grandes de España el duque de Almazán, marqués de Castellarodrigo y conde de los Andes.
Despacho y visitas
El presidente interino del Directorio despachó con los subsecretarios de Estado Hacienda y Fomento.
Recibió más tarde la visita del doctor Decréff y del general Burguete.
—El vocal del Directorio Ruiz del Portal recibió a una comisión de señoras aprobadas de Secciones Administrativas de primera enseñanza, que fué a pedirle que se las den los nombramientos como tales.
Prometió el general estudiar el asunto y llevarlo al Consejo del Directorio, para que, uno de los primeros decretos que firme el Rey sea el de acceder a sus deseos.
Firma
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Disponiendo que el teniente general D. Juan Zubia, cese en el cargo de director general de la Guardia civil y pase a la reserva, por edad.
—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a diez oficiales heridos en campaña o en accidentes de aviación.
—Promoviendo a interventor de Ejército a D. Augusto Resino Parrilla.
—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Castro, Girona.
Gracia y Justicia.—Nombrando oficial de Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo a don Antonio Ubierna.
—Idem vocal nato de la Junta del Patronato Real, para la represión de la trata de blancas, al director general de emigración.
—Disponiendo que continúe formando parte de la misma Junta el marqués de Pilares, almirante de la Armada en situación de reserva.
—Aprobando el proyecto de obras de terminación de la prisión provincial de Segovia y autorizando la celebración de subasta para tal servicio.
Hacienda.—Comutando las sanciones impuestas a varios funcionarios de la Delegación de Barcelona.
—Reformando el párrafo segundo del artículo 18 del reglamento de funcionarios del Estado de Septiembre de 1918.
—Concediendo transferencias de crédito, que importan en junto 113.975 pesetas para distintos servicios.
—Idem un suplemento de crédito de 105.000, con cargo al presupuesto de contribuciones de rentas públicas, para material.
—Idem un crédito extraordinario de 907.200 pesetas para atenciones de los parques de Sanidad de Marruecos.
Instrucción Pública.—Condecoraciones, ya acordadas, de la Orden civil de Alfonso XII.
Reorganización de servicios
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
Destinando a regulares de Alhucemas al capitán de Caballería D. Agustín Moral.
—Circular reorganizando los cuerpos dependientes de Marruecos.
Se suprimen los batallones de San Fernando y Ceriñola y el personal que resulte sobrante en Melilla, organizándose seis batallones de cazadores nuevos.
De los 18 batallones de cazadores, los seis primeros estarán en Ceuta y Tetuán, con la base actual de su existencia; los seis siguientes en Larache, continuando en la misma forma, y los seis de nueva creación en Melilla, continuando los dos primeros con el historial de San Fernando y Ceriñola.
Las tropas de caballería, artillería, ingenieros, intendencia y sanidad, no sufrirán grandes modificaciones.
Esta modificación no entraña aumento en los presupuestos.
El Tercio y los regulares continuarán con su actual organización.
Inserta también el citado periódico oficial el cuadro organizando el ejército de Marruecos y las nuevas plantillas a las cuales han de amoldarse los cuerpos y dependencias.
Desgracias en una mina
LINARES.—Debido a las filtraciones de agua se ha hundido la novena galería de la mina «Jardines», quedando sepultados los doce hombres que en ella trabajaban.
Organizados los trabajos de salvamento, y después de cinco horas se logró descubrir los cuerpos de Teófilo Pérez Martínez y Gaspar Zugasti, que acababan de fallecer.
Otros tres obreros están gravemente heridos y los restantes sufren contusiones.
Después de curados en el botiquín de urgencia pasaron al Hospital unos, y otros a sus casas.

### Mandos militares

En los Círculos militares madrileños se señala la posibilidad de que el general Burguete sea destinado a cubrir la vacante que por pase a la reserva ha dejado en la Dirección general de la Guardia civil el general Zubia.
En este caso, el general Ardanaz, capitán general de Galicia pasaría a la Capitanía general de Madrid, y el general Berenguer desempeñaría el primer o estos cargos. Con esto y con el nombramiento del general Gómez Jordá para la Alta Comisaría quedaría completa la combinación militar que se está elaborando.

### Las andanzas de Abd-el-Krim

TETUAN.—Se acentúa la creencia de las relaciones del cabecilla rifeno con los Soviets.
A este asunto dedica mucha atención la Prensa francesa del Norte de Africa. «Le Courriere Coloniale» ha publicado unas informaciones señalando esa relación de Abd-el-Krim con la tercera Internacional.
Afirma que Abd-el-Krim no la oculta lo más mínimo.
«El deseo expresado por el traidor Doriot—dice dicho periódico—de que después del imperialismo español destruyese Abd-el-Krim el imperio francés, tiene mucha importancia, pues dicho diputado fué colocado por los dictadores moscovitas para dirigir la propaganda soviética en las colonias de las potencias europeas.
«El jefe rifeno no oculta sus relaciones con los Soviets, y por mucho que se diga en contra, tampoco recata sus propósitos de atacar las líneas francesas.
«Esto no nos sorprende—termina diciendo el periódico—; pero se diferencia mucho de lo que decía el corresponsal de «Le Journal» respecto a los sentimientos francófilos de Abd-el-Krim.
«Por último, Abd-el-Krim, en un manifiesto dirigido a los suyos, habla del apoyo que las pretensiones rifenas encontrarán en la Sociedad de las Naciones, tomando por base el último debate que hubo en la Cámara inglesa, aunque recata la constatación que hubo de dar Mr. Chamberlain respecto al carácter de política interior que tiene la acción de España en su protectorado.»

### Los españoles en la Argentina

Los españoles residentes en la Argentina se han adherido a la petición de que se hallan en México para que se les autorice a recibir la instrucción militar en el punto de su residencia, comprometiéndose a sufragar los gastos que originen los oficiales del ejército español que vayan a dársela.
Se espera que lo mismo harán los residentes en Cuba.

### Los restos de Ganivet

Hoy llegarán a Irún los restos del pensador Ganivet.
Continúan en Madrid los preparativos para el homenaje que ha de tributarse el día de su llegada.
Los restos de Ganivet, serán recibidos en la estación del Norte por una representación del Municipio madrileño y por la comisión granadina que se encuentra en Madrid con tal motivo compuesta del concejal don Gabriel Galdo y los señores Velasco, Torres Balbás, Cienfuegos, conde de las Infantas y Castilla.
Posiblemente el día de la llegada de los restos se suspenderán las clases estudiantiles, y el féretro será depositado en la Universidad, según oportunamente se hizo público.
El Ayuntamiento de Madrid facilitará todos los elementos necesarios y que se requieran para el homenaje.
A las once y media de la mañana, hora de la llegada, acudirán a la estación los comisionados de las diversas entidades organizadoras del homenaje, y se pondrá en marcha el cortejo, precedido de fuerzas de la Guardia municipal.
El féretro será conducido a hombros de cuatro estudiantes, y a continuación desfilarán las distintas Facultades.
Seguirán las representaciones adheridas al acto, oficiales y particulares, y la colonia granadina.
La Banda Municipal figurará en el cortejo.
En el Paraninfo se celebrará por la tarde una sesión necrológica.
Los miembros de la carrera consular, a la que pertenecía Ganivet, han confiado su representación al Sr. Rodríguez de Viguera.
Existe el propósito de organizar una Semana Ganivet, una vez que los restos hayan llegado a Granada.

### Peregrinación de la Diócesis de Santander a Roma

Esta peregrinación, que durará 23 días, saldrá a últimos de Mayo, quizá el 30; se detendrá dos días en Lourdes; visitará Narbona, Niza o Mónaco, para llegar a Roma el 4 de Junio y presenciar la Beatificación de la Ven. M. Sacramento, y después de 10 días de estancia en la Ciudad de los Papas, regresará por Génova, Marsella, Montserrat y Zaragoza.
Todos los recorridos se harán de día, para que se pueda gozar del panorama, y las comidas se servirán en el coche-restaurant que, a tal fin, llevarán los trenes.
Los precios, comprendido todo, incluso el billete de Burgos a San Sebastián, en donde se incorporarán a los peregrinos de Santander los procedentes de esta Diócesis, son: 1.ª clase, 1220 pesetas; 2.ª, 860 y 3.ª, 620.
Las inscripciones se pueden hacer hasta el 10 de Abril, en el domicilio del señor delegado Diocesano, M. I. Señor D. Rafael Centenera, Lain-Calvo, 24, principal, derecha.



Alas Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
Dia 8 de Abril, MALTE
Dia 8 de Mayo, LIPARI
18 de Abril, AURIGNI
18 de Mayo, EUBEE.

Linea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
El dia 4 de Abril el vapor correo exorta MASSILIA
El dia 2 de Mayo el vapor correo LUJETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Linea postal de Bilbao, Habana y Varanasi

El dia 5 de Abril el vapor correo CUBA
El dia 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz

SALEDAS: 22 Marzo, vapor ESPAGNE; 22 Abril, vapor LAFAYETTE

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía de Tráfico Marítimo y C. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo) and dates (29 Marzo, 1 Abril, 2 Mayo, 10 Mayo, 11 Mayo, 12 Mayo, 13 Mayo, 14 Mayo)

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.-Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Servicios de la Compañía Transatlántica
Linea de Cuba a Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Linea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burjós

Julián Ruiz.-Puebla, 2, 1.º, izquierda

Banco de Ahorro y Construcción
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Domicilio social: Prim, 5, Madrid
Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.



Pellicas paño pluma, rizo Pellicas paño melton, cue- Pellica paño castor, sin
alrededor, a pesetas 60, llo de rizo o astrakán, a pe- rizo, a pesetas 18, 20 y 25.
70 y 80. setas 20, 25, 30, 40 y 50. Con cuello de rizo 6 pe-
setas más en pellica.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
ULTIMOS PRECIOS
4.375 P.A.B. BARCELONA
TURISMO
NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, pon atención, lo que yo desearía: Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que venda género bueno y se ajuste a la razón.

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS
Illustration of a man's face.

Aviso importante
A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

SERVICIO DE COCHES
Santos Soria
Espolón, 44.-Teléfonos 364 y 366
Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

Casa de Saldos
ALMIRANTE BONIFAZ, 15
Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento
Colchas piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS
Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
12 Abril - Vapor OROPESA. 24 Mayo - Vapor ORCOMA.

Los Siete Infantes de Lara
arrancarse de ella una funesta pesadilla, y exclamando con un acento que heló la sangre de Sayaradur:
-¡Mis hijos! ¡Mis hijos! ¿Dónde están mis hijos?

miénto moral; organización misteriosa en que domina el dualismo, en que no se sabe quién impera, si el espíritu sobre la materia, o la materia sobre el espíritu; dualismo que es la duda en la ciencia, la controversia en la filosofía, la perplejidad en la medicina; organización comprendida solo por Dios, que la formó, y regulada solo por la naturaleza, que jamás se engaña, que obra de una manera segura, porque es la ley inmutable y omnipotente, hija de Dios, y como su autor, sublime, infinita, incomprendible.

-¡Y dónde está tu padre, el valiente Almansor?
-Está contra el cristiano.
-¡Oh! sí, es verdad; está contra el cristiano-, dijo Gonzalo Gustios, mirando fijamente a Sayaradur; eso quiere decir que yo soy su cautivo.